Lorca En nueve dias del mes de feb.
de mill y setezientos años se Juntaron
a Conzejo los ss.s lorca Justizia y Rejim.to
della En las salas de su Ayuntam.to como
lo an de uso y costumbre Para Conferir cosas
del serv.o de su Mag.d y vtilidad de esta
Republica es a Sauer el S.or Don Antt.o
Albarez de leones cau.o del hordin de Santiago
Corregidor y Thenien.te de Adelantado y los ss.
Don Antonio Perez de Meca Ponze de
leon Don Ju.o Mrz Carrasco Don Ju.o de Mora de
Marquez Don Gines ladron de gue.a Don Sal
bador andreo Don Martin ferrer Don Alonso
de gue.a Don Ju.o Jimenez de Pinos Don Rox.o de
Arcarna y Ro Ju.o Fran.co Ruiz Cma. Don Melgar
Rubira, Don Joseph Segura

Fran.co Manuel Simones

llabes de las fuente del oro

Leyose dio q̃ Por q̃ sea fenezido la
obra q̃ sea hecho para Conduzir el Agua
de la fuente del oro a la Cabeza Prinzipal
del Padre de Albarede y Para Poder
ser bar Sean hecho dos Casas Pequeñas
vna En la Canal del Sangrador y otra don
de cae el Agua Al brazal madre En las quales
ay dos Ataluchos Para q̃ En las ocasiones
se rezida Se eche dha Agua de la fuente
del oro al hezedam.to de la Pulgara y
Machena, y cuidar se En Ruine dha